

COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS NAVARIT
Informe de Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Septiembre de 2019
(Párrafo)

"En cumplimiento estricto de lo dispuesto en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral 51, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el COSAC, en esta ocasión informo lo siguiente:"

"La Comisión Municipal de Derechos Humanos de Bahía de Banderas Navarit
no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio".

En el presente de cada una de las Notas a los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y responsabilidad del autor

L.D. [Firma]
C.P. [Firma] de los Barrios Vargas
Contador